



P.-- 10.879.--

1953 208552

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL** 30 MAR. 1953

208552

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de JAMES GREGORY, de nacionalidad británica, residente en 9 Sheepfold Road, Guildford, Surrey, Inglaterra, por:

"UN PARACAIDAS".

Este invento se refiere a paracaídas, y más especial, a una disposición mejorada de las cuerdas junto al respiradero de la parte superior de la tela.

Hasta ahora muchos de los paracaídas que tienen
5 tela con respiradero central, que queda abierto para dar paso al aire durante un descenso, ó cerrado después de fabricada la tela, tienen sus cuerdas dispuestas de modo, que se extienden a lo largo de las costuras de los segmentos que forman la tela, pasando por encima de la parte superior de



208552

ésta, con un punto de cruce común en el respiradero. Esta disposición conduce a un desgaste indeseable debido a la fricción o roce entre las cuerdas cruzadas, pudiendo originar también deformación del dobladillo del respiradero.

5 El objeto principal del presente invento es el de crear una disposición aplicable a cualquier tela de paracaídas corriente, impidiéndose el susodicho roce sin influir adversamente en la labor eficaz del respiradero, bien esté este último abierto o cerrado.

10 De acuerdo con el invento, se provee un paracaídas compuesto por una tela con un respiradero central y un cierto número de cuerdas, que se extienden a lo largo de las costuras de los segmentos de la tela, de un anillo o un miembro de anclaje, al cual se sujetan las cuerdas, cada una
15 de ellas a la parte más cercana del anillo o miembro de anclaje.

Preferiblemente se sujetan las cuerdas al anillo o al miembro de anclaje, dándoles una o más vueltas alrededor del anillo antes de conducir sus extremos nuevamente al dobladillo del respiradero; el extremo de cada una de
20 las cuerdas se extiende al lado de la parte corrediza de la misma cuerda, ligándose o uniéndose a ella, siendo preferible que ambas partes se aten o se cosan entre sí.

25 El anillo o miembro de anclaje puede consistir en un anillo rígido de metal, o puede estar también hecho de un material flexible, tal como nylon, siendo su diámetro el preciso para acomodar todas las cuerdas enlazadas

208552



FEB. 1953

alrededor de su circunferencia.

A continuación describiremos el invento con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

5 La figura 1 es una vista diagramática de un paracaídas en estado desplegado, del cual se ha arrancado un trozo de la tela.

10 La figura 2 es una vista en sección del respiradero de aire en la parte superior de la tela, a mayor escala, y en la que se vé el anillo interior y dos cuerdas opuestas sujetas a él.

La figura 3 es la planta correspondiente de la parte superior de la tela, mostrando el respiradero y el anillo interior, con algunas de las cuerdas sujetas a este último.

15 Según se representa en la figura 1, el paracaídas consiste en una tela compuesta por segmentos 10 cosidos entre sí por sus bordes adyacentes 11, y que tiene un respiradero central 12 para el aire, de forma esencialmente circular en su parte superior. Según puede verse con
20 mayor claridad en las figuras 2 y 3, el respiradero 12 está limitado por un dobladillo 13, al cual van cosidos los extremos interiores de los segmentos 10; las cuerdas 14 se extienden radialmente desde la periferia de la tela, a lo largo de las costuras en los bordes 11 de los segmentos,
25 hasta alcanzar el respiradero 12 donde se sujetan al dobladillo 13 del respiradero.

Un miembro de sujeción 16, en forma de anillo

208552



5 rígido hecho de metal o de anillo flexible hecho de nylon o de un material similar, y de un diámetro menor o igual que el respiradero 12, por ejemplo un tercio del diámetro de este último, ha sido dispuesto para encontrarse normalmente en el interior del respiradero y concéntrico a él; este anillo es capaz de acoger las cuerdas 14, que se extienden desde el dobladillo 13 del respiradero y se atan alrededor de la parte más cercana del anillo, antes de hacerse volver en la dirección opuesta hacia el borde que limita el respiradero o hacia el dobladillo 13. La figura 2 muestra únicamente dos cuerdas 14 opuestas, abrazadas alrededor del anillo, mientras que la figura 3 muestra varias cuerdas en cada lado, con partes de las otras cuerdas seccionadas, para dejar al descubierto el anillo 16.

15 Las dos partes de cada una de las cuerdas que transcurren lado a lado entre el dobladillo 13 y el anillo 16, están atadas o cosidas entre sí, según se vé en 17, terminando la parte final preferiblemente en 18, a corta distancia del dobladillo 13, después de rodear en 19 el anillo 16, atada con dos nudos marinos 20 al ramal corredizo de la misma cuerda, y después ligada o cosida a esta última.

25 El dobladillo del respiradero 13 se refuerza por la sujeción de las cuerdas a él, y su unión con las partes vueltas de las cuerdas y el anillo 16, proporciona una mejor distribución de la carga, asegurando el mantenimiento del respiradero completamente abierto.

208552

30



Si se desea, las cuerdas adyacentes pueden atarse o coserse entre sí por pares entre el dobladillo 13 y el anillo 16, conduciéndose las partes extremas alternativamente hacia la derecha y hacia la izquierda, para rellenar así los huecos entre las dos cuerdas que están unidas entre sí; esta disposición permite distribuir las tensiones más uniformemente a lo largo de las costuras.

De las figuras 2 y 3 se desprende que no tiene lugar cruce alguno de las cuerdas 14 en la parte superior de la tela, de manera que no existe peligro de que las cuerdas se rocen entre sí; al mismo tiempo, se permite el paso de aire suficiente a través del respiradero, por el espacio interior central del anillo 16 y los espacios en forma de sectores entre las cuerdas dentro de la periferia del respiradero. El dobladillo 13 no se deforma por las cuerdas, sino que estas últimas sirven para reforzar la propia tela por medio de su sujeción al anillo 16.

En la realización del invento representada, el respiradero 12 se ha dejado abierto para dar paso al aire durante un descenso, pero debe entenderse, que el invento puede aplicarse análogamente a paracaídas, en los cuales el respiradero es cerrado después de fabricado.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en la Gran Bretaña, el 31 de Marzo de 1952, bajo el Número 8116/52, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.



208552

---- N O T A ----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

5 1º. Un paracaídas que comprende una tela con un respiradero central y un cierto número de cuerdas que se extienden a lo largo de las costuras de los segmentos de la tela, y provisto de un anillo o de un miembro de anclaje, al cual se sujetan las cuerdas, cada una de ellas a la parte más cercana del anillo o del miembro de anclaje.

10 2º. Un paracaídas de acuerdo con la reivindicación 1, en el cual las cuerdas están sujetas al anillo o al miembro de anclaje, dándoles vueltas alrededor del anillo antes de conducir sus extremos nuevamente hacia el dobladillo del respiradero.

15 3º. Un paracaídas de acuerdo con la reivindicación 2, en el cual las cuerdas adyacentes se atan o se cosen juntas por pares entre el anillo y el dobladillo del res-

208552



piradero de la tela.

4º. Un paracaídas de acuerdo con la reivindicación 3, en el cual el extremo de cada una de las cuerdas se anuda a la parte corredera de la misma cuerda entre su
5 sujeción al anillo y su sujeción o cosido a la parte corredera de la misma cuerda.

5º. Un paracaídas de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende una tela con un respiradero abierto, en el cual el miembro de anclaje consiste en un anillo rígido de un diámetro aproximadamente de un tercio del diámetro del respiradero, y situado
10 normalmente concéntrico a él.

6º. Un paracaídas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los
15 fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid

30 MAR 1953

P. A.

Alberto de Elzaburu
Por Poder

M/L/L.

208552



Fig. 1.

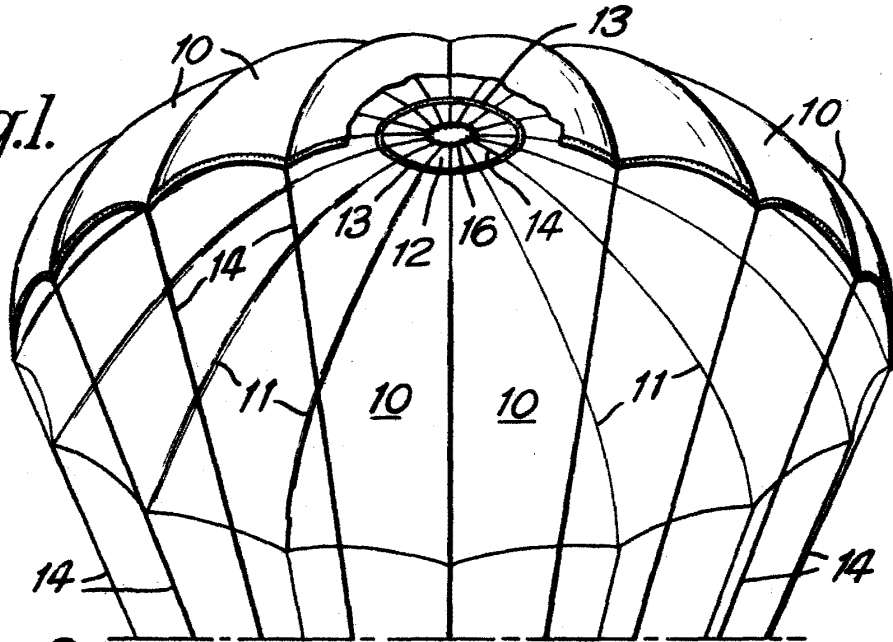


Fig. 2.

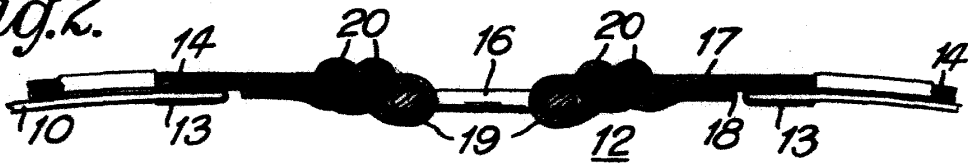
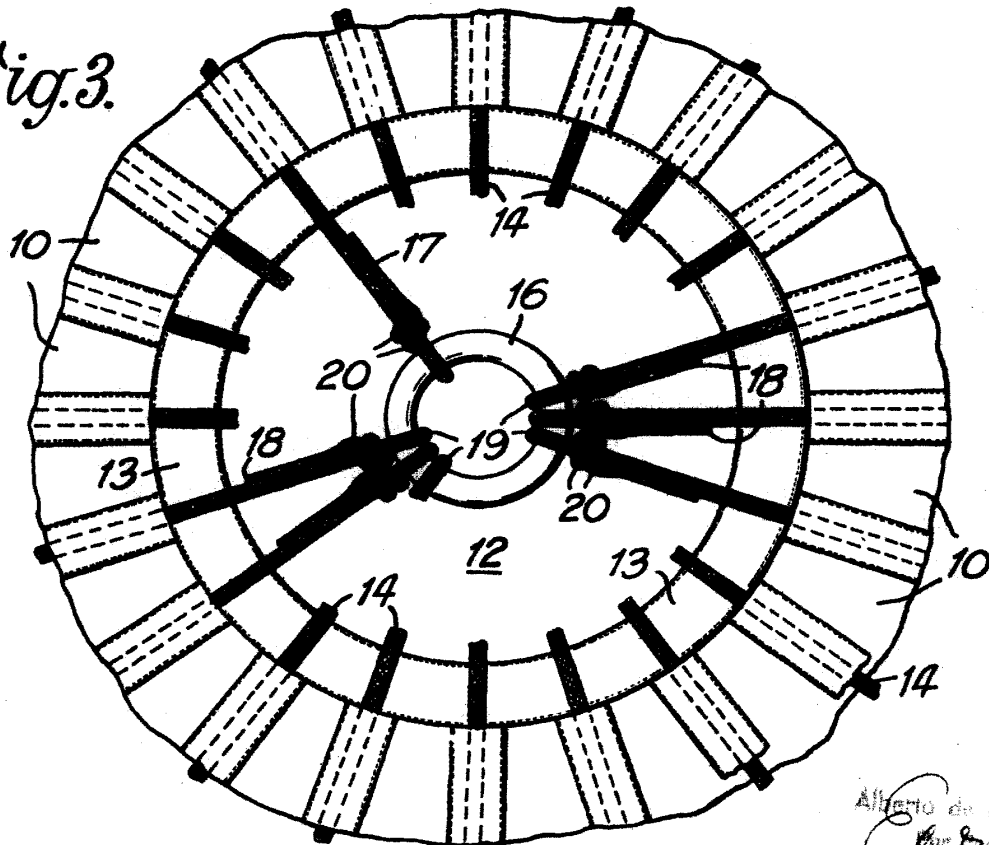


Fig. 3.



Alfredo de Castro
Diseñador